



TBC-VIH-SIDA
CORREDOR
TURISTICO
ACCIDENTE
ASALTO A MI
FARMA
POLICIALES

NO NECESITAN VISA. Los turistas salvadoreños podrán ingresar a nuestro país sin el requisito de visa temporal, según una disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores que establece, además, un plazo máximo de estadía de 183 días calendario durante un año. La norma resalta que el ingreso de salvadoreños no representa un riesgo a la seguridad interna ante la reducción de la tasa delictiva en dicho país.



» Los nuevos casos de VIH han aumentado en 57% en los últimos 10 años y existe una emergencia en poblaciones indígenas por esta condición, subraya Marlon Castillo

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@prensamart.pe

GIVAR ALERTA PRESUPUESTO DEL MINSA PARA 2024

Menos recursos para atención integral del VIH-Sida

El Grupo Impulsor de Vigilancia en Abastecimiento de Medicamentos Antirretrovirales (GIVAR) advirtió que el Ministerio de Salud (Minsa) planea reducir en 2024 el presupuesto para atender a las personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral, lo cual no se condice con la realidad, ya que cada año aumenta la cantidad de pacientes con esta enfermedad.

Así lo dio a conocer Marlon Castillo, coordinador del GIVAR, tras analizar con su equipo la sustentación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) realizado por el ministro de Salud, César Vásquez, en el Congreso. El Minsa busca disponer el otro año de 521 millones de soles de PIA para atender el programa de TBC-VIH-Sida, un 3.1% más que en 2023 (505 millones de soles). Sin embargo, "viendo el detalle de algunas actividades del presupuesto llama poderosamente la atención que disminuyen los recursos", refiere Castillo.

Una de las actividades del programa 0016 (TBC-VIH-



FOTO: VIOLETA AYASTA

SALUD PÚBLICA Prevención y control de la infección deben ir de la mano.

» Problema

La reducción de recursos para personas con VIH/Sida que acuden a los servicios y reciben atención integral disminuye en 13.7% en relación al 2019.

79

mil pacientes con VIH reciben en Perú tratamiento para controlar la infección, según Onusida

Sida) que presentaría una reducción del presupuesto es el de "personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral", pues de un PIA de 66.8 millones de soles en 2023 se pasa a 61.1 millones

de soles en 2024, lo cual representa una variación porcentual negativa de 8.5%. "Cada vez hay más personas con VIH, los casos no se reducen, en los últimos 10 años han aumentado en 57% y existe una emergencia en po-

blaciones indígenas Wampis y Awajún por esta condición crónica de salud", manifestó Castillo. Dio cuenta, además, de una reducción de recursos -de 18.5 millones en 2023 a 16.8 millones en 2024- para el tratamiento oportuno de personas con tuberculosis y sus complicaciones. Por ello, pidió a las autoridades que, de aprobarse tal cual el presupuesto 2024, se haga las correcciones internas necesarias a fin que se cubran las necesidades para atender la demanda de servicios en TBC-VIH-Sida.

